



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Esmeraldas, a horas 17h00 del día 10 de septiembre de 2014 se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la **Compañía de Transportes de Carga Pesada JORLUGONZ S.A.**, en su sede social ubicada en el Km. 8¹/₂ Vía Atacames, la Ciudadela Miduvi, Barrio Gatazo1, Manzana 7, Oficina 2, con la participación de los siguientes accionistas:

- 1) Sr. Angulo Borja Ángel Alberto, con C.I. N°080156188-7, titular de 1 acción (0.125%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 2) Sra. Aparicio Lucidica Albertina, con C.I. N°080024340-4, titular de 1 acción (0.125%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 3) Sr. Betancourt Cabeza Sergio Gilberto, con C.I. N°090588846-7, titular de 400 acciones (50%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 4) Sra. Collahuazo Micolta Mirian Narcisa, con C.I. N°080194399-4, titular de 1 acción (0.125%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 5) Sr. González Palma Jorge Luis, con C.I. N°080281867-4, titular de 386 acciones (48.25%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 6) Sr. Intriago Nazareno Jimmy Leovigildo, con C.I. N°080120808-3, titular de 1 acción (0.125%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 7) Sr. Molina Vivanco Oscar Patricio, con C.I. N°080127942-6, titular de 2 acciones (0.25%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 8) Sr. Morales Toapanta José Vicente, con C.I. N°170325410-0, titular de 1 acción (0.125%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 9) Sr. Moreira Macías Klever Rene, con C.I. N°130412250-8, titular de 2 acciones (0.25%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 10) Sr. Nazareno Palma Ausberto, con C.I. N°080062498-3, titular de 2 acciones (0.25%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

- 11) Sr. Ramos Ortiz Franklin Osbaldo, con C.I. N°080113682-1, titular de 1 acción (0.125%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 12) Sr. Rodríguez Valdez Fernando Daniel, con C.I. N°080245854-7, titular de 1 acción (0.125%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 13) Sr. Suarez Gaspar Eduardo Enrique, con C.I. N°080168111-5, titular de 1 acción (0.125%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. González Palma Jorge Luis y como secretario de la misma al Sr. Betancourt Cabeza Sergio Gilberto.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. González Palma Jorge Luis, informó que en el ejercicio económico 2013 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO N° 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2013.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 20h00 del día 10 de septiembre del 2014 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.

Betancourt Cabeza Sergio Gilberto

ACCIONISTA
SECRETARIA A-DOC

Sr. Angel Borja Angel Alberto

ACCIONISTA

Sra. Collahuazo Micoita Mirian

ACCIONISTA

Sr. Molina Vizanco Oscar

ACCIONISTA

Sr. Moreira Macías Klever

ACCIONISTA

Sr. Ramos Ortiz Franklin

ACCIONISTA

Sr. Suarez Gaspar Eduardo

ACCIONISTA

González Palma Jorge Luis

ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Aparicio Lucidica Albertina

ACCIONISTA

Sr. Intriago Nazareno Jimmy

ACCIONISTA

Sr. Morales Toapanta José

ACCIONISTA

Sr. Nazareno Palma Aurberto

ACCIONISTA

Sr. Rodríguez Valdez Fernando

ACCIONISTA